

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

Estudios de Género Aplicados a la Música (29911A2)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Música y Artes Escénicas	Materia	Estudios de Género Aplicados a la Música				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la música y su historia desde perspectivas género.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG04 - Poseer destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías aplicadas al campo musical.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.



- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG21 - Tener motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE03 - Dominar las técnicas analíticas propias de la Musicología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE05 - Poseer conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos musicales.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los principales trabajos y perspectivas en torno a los estudios de género sexual y música.
- Diferenciar estudios de género y estudios de las mujeres.
- Comprender las posibilidades, problemas y aplicaciones del género sexual como categoría de análisis en la investigación musicológica.
- Reflexionar en torno a trabajos musicológicos realizados sobre género y música.
- Definir y acotar temas de investigación relacionados con los estudios de género mediante metodologías adecuadas y actualizadas.
- Enriquecer las perspectivas intelectuales del alumnado a través del marco conceptual que proporcionan los estudios de género.
- Expandir la experiencia del alumnado en cuestiones de historia de la música y crítica musical.
- Establecer un diálogo entre pasado y presente.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Marco teórico. Crítica feminista y de género, estudios sobre las masculinidades, pensamiento binario, deconstrucción y diferencia.
- Tema 2. Posmodernismo, "Nueva Musicología", Musicología feminista y Estudios de género.
- Tema 3. La crítica musicológica feminista en la academia: precedentes, hitos y tendencias actuales Tema 4. Musicología LGBTQ.
- Tema 5. Estudios de género en análisis musical y teoría de la música.
- Tema 6. Las mujeres en el canon de obras musicales.
- Tema 7. Fuentes y metodologías para el estudio de las mujeres en la historia de la música.
- Tema 8. Las mujeres en la música contemporánea.
- Tema 9. Género y músicas populares urbanas.
- Tema 10. Género, músicas tradicionales y educación musical.
- Tema 11. Representaciones de género en la ópera.
- Tema 12. Posibilidades, problemas y futuro de los estudios sobre género y música

PRÁCTICO

- Audición-visionado y análisis de ejemplos musicales o audiovisuales desde perspectivas de género.
- Comentario y debate sobre textos propuestos.
- Elaboración de reseñas críticas sobre textos y repertorios.
- Contribución a foros de debate creados en PRADO.
- Redacción de una entrada de blog que se publicará en <https://blogs.ugr.es/musicaygenero>

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Agawu, Kofi. "Schubert's Sexuality: A Prescription for Analysis?" 19th-Century Music, XVII/1 (1993), pp. 79-82.
- Arenal, Concepción. "La mujer de su casa corresponde a un ideal erróneo", en La mujer del porvenir. Artículos sobre las conferencias dominicales para la educación de la mujer, celebradas en el Paraninfo de la Universidad de Madrid. Sevilla: Eduardo Perié; Madrid: Félix Perié, 1869.
- Beauvoir, Simone de. El segundo sexo, prólogo de Teresa López Pardina, trad. por Alicia Martorell. Madrid: Cátedra, 2005 [Le deuxième sexe. París: Guillaumard, 1949].
- Brett, Philip. "Britten and Grimes". Musical Times, CXVIII/1618 (1977), pp. 995-1000.
- Brett, Philip y Elizabeth Wood. "Gay and Lesbian Music", en Grove Music Online [consulta 13/06/2023]. <https://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic/view/10.1093/gmo/9781561592630.001.0001/omo-9781561592630-e-0000042824>.
- Citron, Marcia J. Gender and the Musical Canon. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 1993.
- Cusick, Suzanne G. "Gender, Musicology, and Feminism", en Rethinking Music, ed. por Nicholas Cook y Mark Everist. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, 1999, pp.



- 471-498.
- Kallberg, Jeffrey. "Gender and Music", en Grove Music Online. Recuperado de <http://bit.do/eSr38> [01/06/2021].
 - Kerman, Joseph. *Contemplating Music. Challenges to Musicology*. Cambridge: Harvard University Press, 1985.
 - Kramer, Lawrence. *Franz Schubert: Sexuality, Subjectivity, Song*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
 - Leppert, Richard D. *The Sight of Sound: Music, Representation, and the History of the Body*. Berkeley: University of California Press, 1993.
 - Maus, Fred Everett. "Masculine Discourse in Music Theory". *Perspectives of New Music*, XXXI/2 (1993), pp. 264-293.
 - McClary, Susan. *Feminine Endings. Music, Gender, and Sexuality*. Minnesota: University of Minnesota Press, 1991.
 - McClary, Susan. "Musicology: §11. Gender and sexual studies", en Grove Music Online [consulta 13/06/2023].
<https://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic/view/10.1093/gmo/9781561592630.001.0001/omo-9781561592630-e-0000046710>.
 - Ramos, Pilar. *Feminismo y música: una introducción crítica*. Madrid: Narcea, 2003.
 - Sánchez Vinasco, Gloria Inés, Rosalía del Socorro Sánchez Salazar y María Cristina Palacio Valencia, "Las masculinidades: configuración social, campo de estudio y conocimiento", en *Perfiles de la masculinidad*, coord. por Rafael Montesinos. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, pp. 181-229.
 - Solie, Ruth A. "Feminism", en Grove Music Online [consulta 13/06/2023]
<https://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic/view/10.1093/gmo/9781561592630.001.0001/omo-9781561592630-e-0000041237>.
 - Solie, Ruth A., ed. *Musicology and Difference: Gender and Sexuality in Music Scholarship*. Berkeley: University of California Press, 1993.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ahlquist, Karen. "Masculinity and Legitimacy on the English Musical Stage: The Mature Male, 1800-1845". *Women and Music: A Journal of Gender and Culture*, VIII (2004), pp. 1-21.
- Brennan, Matt. "The Rough Guide to Critics: Musicians Discuss the Role of the Music Press". *Popular Music*, XXV/2 (2006), pp. 221-234.
- Brett, Philip. "Musicology and Sexuality: The Example of Edward J. Dent", en *Musicology and Sister Disciplines. Past, Present, Future. Proceedings of the 16th International Congress of the International Musicological Society, London, 1997*, ed. por David Greer. Nueva York: Oxford University Press, 2000; pp. 418-427.
- Cogan, Brian y Gina Cogan. "Gender and Authenticity in Japanese Popular Music: 1980-2000". *Popular Music & Society*, XXIX/1 (2006), pp. 69-90.
- Cusick, Suzanne G. "Gendering Modern Music: Thoughts on the Monteverdi-Artusi Controversy". *Journal of the American Musicological Society*, XLVI/1 (1993), pp. 1-25.
- Davidson, Jane W. y Richard Edgar. "Gender and Race Bias in the Judgement of Western Art Music Performance". *Music Education Research*, V/2 (2003), pp. 169-181.
- Ferrer Senabre, Isabel. "Cant i quotidianitat: visibilitat i gènere durant el primer franquisme". *Transcultural Music Review*, 15 (2011) [consulta 13/06/2023]
http://www.sibetrans.com/trans/public/docs/trans_15_11_Ferrer.pdf.
- Fontijn, Claire, ed. *Uncovering Music of Early European Women (1250-1750)*. Londres: Routledge, 2020.
- Green, Lucy. *Music, Gender, Education*. Cambridge, UK: Cambridge University Press, 1997.
- Higgins, Paula. "Women in Music, Feminist Criticism, and Guerrilla Musicology:



- Reflections on Recent Polemics”. 19th Century Music, XVII (1993), pp. 174-192.
- Iddon, Martin y Melanie L. Marshall, eds. Lady Gaga and Popular Music: Performing Gender, Fashion, and Culture. Nueva York: Routledge, 2014.
 - Kendrick, Robert. Celestial Sirens: Nuns and Their Music in Early Modern Milan. Oxford: Clarendon Press, 1996.
 - Knighton, Tess. “Music and Misogyny in the Crown of Aragon c. 1412.” Artígrama, 26 (2011), pp. 515-531.
 - Koskoff, Ellen. “(Left Out in) Left (the Field): The Effects of Post-modern Scholarship on Feminist and Gender Studies in Musicology and Ethnomusicology, 1900-2000”. Women and Music: A Journal of Gender and Culture, IX (2005), pp. 90-98.
 - Lewin, David. “Women’s Voices and the Fundamental Bass”. The Journal of Musicology, X/4 (1992), pp. 464-482.
 - López-Peláez Casellas, María Paz, ed. Músicas encontradas: feminismo, género y queeridad. Jaén: Universidad de Jaén, 2021.
 - Macarthur, Sally. Feminist Aesthetics in Music. Westport, Conn.: Greenwood Press, 2002.
 - Mazuela-Anguita, Ascensión. “Women as Dedictees of Artes de canto in the EarlyModern Iberian World: Imposed Knowledge or Women’s Choice?” Early Music, XL/2 (2012), pp. 191-207.
 - Mazuela-Anguita, Ascensión. Las mujeres y la transmisión del repertorio andaluz en el Fondo de Música Tradicional del CSIC-IMF (1945-1960). Badajoz: CIOFF-INAEM, 2015.
 - Mazuela-Anguita, Ascensión. “¿Bailes o aquellarres? Música, mujeres y brujería en documentos inquisitoriales del Renacimiento”. Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America, XCII/5 (2015), pp. 725-746.
 - Mazuela-Anguita, Ascensión. “Lost Voices: Women and Music at the Time of the Catholic Monarchs”, en Companion to Music in the Age of the Catholic Monarchs, ed. Tess Knighton [Brill’s Companions to Musical Culture 1]. Leiden: Brill, 2016, pp. 549-578.
 - Mazuela-Anguita, Ascensión. “Pushing Boundaries: Women, Sounding Spaces, and Moral Discourse in Early Modern Spain Through the Experience of Ana de Mendoza, Princess of Eboli (1540-92)”. Early Modern Women (ed. University of Miami Press), 13/1 (2018), pp. 5-29.
 - Mazuela-Anguita, Ascensión. Women in Convent Spaces and the Music Networks of Early Modern Barcelona. Nueva York: Routledge, 2023.
 - McCartney, Andra. “IV. New Games in the Digital Playground: Women Composers Learning and Teaching Electroacoustic Music”. Feminism & Psychology, XII/2 (2002), pp. 160-167.
 - McClary, Susan. Desire and Pleasure in Seventeenth-Century Music. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, 2012.
 - Monson, Craig A. Nuns Behaving Badly. Tales of Music, Magic, Art, and Arson in the Convents of Italy. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.
 - Peraino, Judith y Suzanne G. Cusick, dirs. “Colloquy: Music and Sexuality”. Journal of the American Musicological Society, 66/3 (2013), pp. 825-872.
 - Pérez Colodrero, Consuelo. “Ramillete de pianistas andaluzas de la Restauración Borbónica (1874-1931). Mujeres frente al arquetipo femenino decimonónico”. Quadrivium, 5 (2014) [consulta 13/06/2023] <http://avamus.org/es/ramillete-de-pianista-s-andaluzas-de-la-restauracion-borbonica-1874-1931-mujeres-frente-al-arquetipo-femenino-decimononico/>.
 - Ramos, Pilar. “Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música”. Revista Musical Chilena, LXIV/213 (2010), pp. 7-25.
 - Ramos, Pilar. “Una historia particular de la música: La contribución de las mujeres”. Brocar: Cuadernos de investigación histórica, 37 (2013), pp. 207-224.
 - Smart, Mary A., ed. Siren Songs: Representations of Gender and Sexuality in Opera. Princeton, NJ: Princeton University Press, 2000.
 - Stras, Laurie. Women and Music in Sixteenth-Century Ferrara. Cambridge: Cambridge



University Press, 2018.

- Vicente Delgado, Alfonso de. "El entorno femenino de la dinastía: el complejo conventual de las Descalzas Reales (1574-1633)", en Tomás Luis de Victoria y la cultura musical en la España de Felipe III, dir. por Alfonso de Vicente y Pilar Tomás. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2012, pp. 197-246.
- Viñuela Suárez, Laura. La perspectiva de género y la música popular: dos nuevos retos para musicología. Oviedo: KRK, 2004.
- Zalewky, Marysia. Feminism after Postmodernism: Theorizing through Practice. Londres: Routledge, 2000.
- Hubbs, Nadine. "Country Music, the Queer, and the Redneck", en "Colloquy: Music and Sexuality", dir. por Judith Peraino y Suzanne G. Cusick. Journal of the American Musicological Society, LXVI/3 (2013), pp. 825-872.

ENLACES RECOMENDADOS

- "Women Composers by Time Period", en Oxford Music Online: <https://www.oxfordmusiconline.com/page/women-composers-by-time-period>.
- Web de la revista Early Modern Women: An Interdisciplinary Journal: <https://www.journals.uchicago.edu/toc/emw/current>.
- Web de la revista Women and Music: <https://nebraskapressjournals.unl.edu/journal/women-and-music>.
- Web del "Gender and Musical Patronage" (GMP) Study Group de la International Musicological Society: <https://www.musicology.org/networks/sg/gmp>.
- Web del "LGBTQ" Study Group de la American Musicological Society: <https://lgbtq.ams-net.org/>.
- Blog de la asignatura: <https://blogs.ugr.es/musicaygenero>.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:
 - Prueba escrita/oral [40%]
 - Actividades y trabajos individuales/grupales [50%], cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán, en tiempo y forma, tanto en las sesiones de la asignatura como en PRADO.
 - Lectura de los textos propuestos para cada sesión (publicados en PRADO).
 - Realización de las actividades prácticas voluntarias propuestas en PRADO.



- Elaboración y exposición de un trabajo grupal obligatorio para la asignatura (póster de investigación; véanse las pautas en PRADO).
 - Otros aspectos evaluados [10%]: asistencia y participación activa.
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria, el estudiantado que no haya seguido el proceso de evaluación continua será evaluado con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura.
- Se mantienen los mismos criterios de la convocatoria ordinaria para el estudiantado que sí haya seguido la evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa podrán acogerse a una evaluación única final tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>)
- Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>.
- **Evaluación por tribunal:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: <http://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>.
- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- **PLAGIO ACADÉMICO**
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):



- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

